

MEDIA GENERAL



Jueves 01 de Octubre de 2020 - Pedagogía Productiva

Áreas de formación: Grupos de Creación, Recreación y Producción y Proyectos

TEMA INDISPENSABLE:

Proceso social del trabajo

TEMA GENERADOR:

Nuevo inicio para crear, comprender, expresar y participar

REFERENTES TEÓRICO-PRÁCTICOS:

1ER AÑO: Bienvenida a los nuevos integrantes de la comunidad educativa.

2do AÑO a 5TO AÑO: Recomendaciones y orientaciones para el nuevo año escolar.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Desarrollo de la actividad:

Toda actividad educativa debe ser productiva y liberadora, además de unirnos el amor por la enseñanza y el profundo deseo de aprender, para estimular la independencia, las potencialidades del individuo, el trabajo como creador, liberador y emancipador. De eso se tratan los Grupos de Creación, Recreación y Producción (G.C.R.P.) y los Proyectos Socio Productivo (P.S.P.). Es importante considerar la base legal que sustenta esta área de formación comenzando en la relación expuesta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (C.R.B.V.) de la educación y el trabajo como los mecanismos para lograr la república, además de la Ley Orgánica de Educación (LOE), Ley del Poder Popular de los Consejos Comunales (LPPCC), Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Poder Popular (LOPCPP), y más recientemente el PLAN de la PATRIA, y los 16 MOTORES ECONÓMICOS, con todo este preámbulo, los temas de nuestros G.C.R.P. Y P.S.P., deberán generarse desde los siguientes ámbitos: Agropecuario, Industrial, Informática, Turismo, Textil, Cultural Actividad Física Y Salud, Petroquímica, siendo un tema indispensable.

tomar en cuenta nuestra realidad para la enseñanza de las diferentes áreas de formación. El enfoque de los G.C.R.P. y P.S.P. es; romper con lo que históricamente ha prevalecido en el sistema educativo, la separación entre trabajo intelectual y el manual.

Es importante resaltar que para el desarrollo de esta área hay que tenerle al estudiante: TIEMPO-PACIENCIA-AFECTO, porque antes se pensaba en ir a la escuela y hacerlo todo allí, ahora la escuela sale y hace todo afuera, esto nos debe permitir PROMOVER = SOLIDARIDAD= AMISTAD =HACER COSAS JUNTOS, para EDUCAR EN COMUNIDAD.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**
Inclusión y Calidad

Entonces, pongamos nuestro conocimiento técnico y lo mejor de nuestras voluntades para compartirlo en comunidad y desarrollar una PEDAGOGIA PRODUCTIVA, donde la Escuela sea para todos, donde el trabajo tenga sentido y significado de servicio social, y se tomen en cuenta, las potencialidades humanas y condiciones que caracterizan a las comunidades.

Tendremos como perspectiva actividades que permitan -crear-creando, trabajar-trabajando- producir-produciendo. Esto parte del legado de Simón Rodríguez (Aprender Haciendo), y ello debe ser desde conocer los saberes y el trabajo contextualizado. Y surge de la realidad concreta de cada institución. Para desarrollar estas actividades debemos analizar sobre nuestra realidad, planificando en conjunto y con interdisciplinariedad. Resaltemos de estas actividades las acciones innovadoras con los recursos y potencialidades humanas del entorno, porque nuestro -contexto- nos permite ver potencialidades- considerar la capacidad instalada, la cultura, nuestras costumbres, saberes ancestrales, para formar con conciencia productiva a nuestros jóvenes de los distintos niveles y modalidades. Consideremos: APRENDER CREANDO – NO - APRENDER REPITIENDO.

Por otra parte, los Proyectos socio productivos, integran la escuela y la comunidad, generando una cultura de trabajo colectivo y liberador = para el desarrollo productivo y soberano de la patria. Debemos innovar y ser centros productivos con participación de la comunidad. En estas actividades, los jóvenes deben tener participación protagónica, articulando con todos los planes, programas y proyectos que vinculen a desarrollo productivo y soberano de la patria. En sus comunidades, en lo local, regional y estatal de ser posible.

Y, ¿Cómo vamos a valorar estas actividades? Recordemos, esta área de formación es cualitativa y como tal, es necesario tomar en cuenta aspectos como la puntualidad, el esfuerzo, la creatividad, su participación, la innovación, la responsabilidad, y la calidad y el servicio, aspectos que no necesariamente se miden con número sino que se observan en las actividades cotidianas que sean planificadas o próximas a ejecutar. Además dejemos en claro a todos los participantes que son necesarios los valores sociales y patrios, la armonía, paz, recreación, educar por y para el trabajo, productividad y emprendimiento. Y ante los actuales acontecimientos, estos espacios de formación práctica deben cultivar el arraigo por nuestras tradiciones, el sentimiento de ser venezolano. Además valorar conocimiento histórico ancestral, escolar y académico, autóctono, local, regional, nacional e internacional.

Otros aspectos relevantes serían la: Curiosidad, sus emprendimientos, el trabajo en grupo, compartir, socializar. Y partan de sus intereses, por investigar, con un plan de acción (con fecha, hora, actividad, lugar, ruta de trabajo) ¿tiempo? cada 15 días?, todo medio de difusión disponible que atestigüe las actividades realizadas, su creatividad e imaginación, que evidencie su mirada crítica y reflexiva sobre la realidad social, lo comunicativo, la formación crítica, el respeto al compañero.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**
Inclusión y Calidad

Busquemos lograr los siguientes fines; crear un sentimiento de dignidad en el trabajo, valorarlo en su dimensión social y el desarrollo pleno de la personalidad, acordemos y sembremos el valor por el trabajo liberador y emancipador y como estas actividades se tratan de descubrir los interés y vocación de los jóvenes, es un oportunidad para formar competencias generales y específicas en las profesiones y carreras que despiertan sus intereses.

Y sí vamos a trabajar con la comunidad, ¿Qué rol tendrán nuestras instituciones? Bueno lo es ser centro del quehacer comunitario, de multiplicar las oportunidades de participación de todas y todos, desarrollar el potencial a través de un **proceso** abierto referido a capacidades de vivir, pensar, sentir, percibir, actuar, transformar, disfrutar, crear, construir y producir, y de vincular y/o promover de manera permanente el estudio con el trabajo, la emancipación y liberación con una perspectiva integral, con una política de desarrollo, humanístico, científico y tecnológico con vinculo endógeno, productivo, sustentable.

Como estas actividades se tratan de explorar las vocaciones y aptitudes de nuestros jóvenes se plantean retos que podrían servir de guía para la planificación y desarrollo de actividades, recuerden siempre contextualizadas a la localidad de él o ella, por ejemplo: Vincular la comunidad con el desarrollo endógeno, productivo y sustentable, desde el trabajo social y liberador, Desarrollar nuevas formas de organización productiva y social humanística y endógena, Generar una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio diversidad, es importante resaltar que una de las metas claras de estas actividades sería activar 15 motores desde la participación, construir nuevas relaciones productivas a nivel local, regional y nacional, para producir bienes

institución y la comunidad, articulado con las áreas de formación, entonces esto requiere; utilizar nuevas, innovadoras formas y medios para la integración y cohesión entre la familia-escuela-comunidad. Para impulsar, la investigación y el interés por aplicar acciones tomando en cuenta su experiencias, vinculado con lo tecnológico, científico, deportivo, cultural y artístico. Reforzado por referentes teóricos/practico que fortalezcan lo humano y en principios acordes con el país que estamos construyendo.

Y en estas actividades, los actores educativos tendrían los siguientes roles (OBE-FEVEEM-MBF-CLIFP, COMUNIDAD, OB Y ADM) todos ustedes son y somos vecinos, compañeros en el barrio, en el caserío de esos chamos y saben de lo que son capaces. Aprovechemos este momento para rescatar nuestra solidaridad, y potenciemos en ellos los sentimientos por los que decía Simón Rodríguez la: TOPARQUIA, es decir, querer cuidar y trabajar en el suelo local. Los responsables de los centros de recursos para el aprendizaje (CRA) pueden ser quienes organicen y sistematicen esta experiencia. Organizar, ordenar, reorientar los procesos vividos, factores e indagar innovaciones, son importantes visibilizar las experiencias, y puede servir de referencia o banco de información para futuras publicaciones.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**
Inclusión y Calidad

Sería tentativo quizás al cierre del primer momento pedagógico promover: la celebración pedagógica productiva como una manera que las comunidades puedan conocer, indagar y reflexionar sobre la experiencia y el trabajo realizado por las y los estudiantes. Pero de esto hablaremos más adelante, por lo pronto no me queda más que despedirme de recordarles el uso del tapaboca y guantes sí van a salir a la calle, de recordar esa norma de designar a una sola persona para salir a buscar los artículos necesarios del hogar, y cuídense y cuidemos no.

EXPERIENCIAS VIVIDAS (ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN):

Socializa con tu familia lo aprendido en la clase de hoy y escribe un pequeño resumen de lo conversado.

MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR:

Cuadernos, textos, enciclopedias, hojas de reciclaje, lápices, regla, colores, sacapuntas, borrador, Computadora y otros que estén disponibles en el hogar.

ORIENTACIONES A LA FAMILIA:

- Interacción de padre, madre y representante
- Acompañamiento
- Repaso a través de la reflexión, el análisis y la crítica
- Desarrollo libre del proceso creativo en el estudiante con apoyo del representante inculcando ideas constructivas e interactuando

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve